



FIJACION EN LISTA
TRASLADO EXCEPCIONES DE MERITO

En la fecha, fijo en lista para dar cumplimiento al Art. 443 del CGP, al Art. 110 del C.G.P., de conformidad con lo dispuesto en el artículo 9 del Decreto 806 del 2020, los procesos que a continuación detallo, a partir de las 8:00 a.m del día de hoy. -

SEIS (06) DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIDOS (2022). -

Rad: 13001310500420150070300

Demandante: MARIANO SALAS HEREDIA

Demandados: FUNDACIÓN CLINICA UNIVERSITARIA SAN JUAN DE DIOS y NUEVA EPS S.A.

Se Fija: EXCEPCIONES DE MÉRITO

Rad: 13001310500420180028800

Demandante: DARIO RAMIREZ MELENDEZ

Demandados: BIOFILM S.A. hoy TAGHLEEF LATIN AMERICA S.A.

Se Fija: EXCEPCIONES DE MÉRITO

Rad: 13001310500420180045400

Demandante: ALEXANDER PAJARO ZABALA

Demandados: SEATECH INTERNATIONAL INC Y A TIEMPO SERVICIOS S.A.S.-SERVIATIEMPOS.A.S

Se Fija: EXCEPCIONES DE MÉRITO

Rad: 13001310500420190010400

Demandante: ALCIDES CARABALLO MORELOS Y OTROS

Demandados: CBI COLOMBIANA S.A., REFICAR S.A. Y ECOPETROL S.A.

Se Fija: EXCEPCIONES DE MÉRITO

Rad: 13001310500420190044600

Demandante: ALMIR ALFONSO DE LA TORRE ECHENIQUE

Demandados: CBI COLOMBIANA S.A., REFICAR S.A. Y ECOPETROL S.A.

Se Fija: EXCEPCIONES DE MÉRITO

Rad: 13001310500420200018300

Demandante: BORIS CABRERA HERHANDEZ

Demandados: C.B.I. COLOMBIANA S.A. Y REFICAR S.A.

Se Fija: EXCEPCIONES DE MÉRITO

Rad: 13001310500420200028500

Demandante: FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A. como vocera y administradora del PATRIMONIO AUTONOMO DE REMANENTES DE CAPRECOM

Demandados: DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR -SECRETARIA DEPARTAMENTAL DE SALUD DE BOLÍVAR y el MUNICIPIO DE ACHÍ- BOLÍVAR

Se Fija: EXCEPCIONES DE MÉRITO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO CUARTO LABORAL DEL
CIRCUITO DE CARTAGENA.-Avenida Pedro de
Heredia Sector Amberes, Calle 31No. 39-206 -
Telefono: 3044550231
j04lctocgena@cendoj.ramajudicial.gov.co

La presente se fijará por el término de un (1) día en el micrositio asignado a este juzgado en la página WEB de la Rama Judicial, no obstante, se conservará en línea para consulta permanente por cualquier interesado. Puede acceder desde el siguiente enlace

<https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-04-laboral-del-circuito-de-cartagena/35>

También podrá ver las actuaciones indicadas, en el portal electrónico de JUSTICIA XXI WEB, por consulta proceso, o siguiendo el vínculo que se indica [aquí](#). Para Lo cual, deberá ingresar la radicación del proceso constitutiva de 23 dígitos, con ayuda de los pasos establecidos y luego seleccionar actuaciones.

SEIS (06) DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIDOS (2022). -

Hora: 5:00 p.m.

SARALINA SCHWARTZMANN DÍAZ
SECRETARIA